

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.077

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1226

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 5 de agosto de 1931

Vitoria por su excelsa Patrona

La procesión del Rosario de la Aurora ha constituido una espléndida manifestación

Remate adecuado de la solemne novena con que el pueblo de Vitoria ha honrado a su celestial Patrona, ha sido la procesión de esta mañana.

Los buenos hijos de la Virgen Blanca han respondido al llamamiento que se les hizo, de modo realmente magnífico.

Miles de personas, entre ellas destacadas personalidades republicanas, han acompañado a la Sagrada Imagen, recorriendo el Vitoria antiguo,

de balcones engalanados, en espléndida manifestación de fe y filial cariño.

El pueblo, presidido por los concejales de la minoría, se ha postrado, terminada la procesión, ante la imagen de Nuestra Señora y hasta Ella ha elevado en la Salve popular, su homenaje en este día fausto.

Que Ella bendiga a esta Ciudad, que siempre se ha honrado postrándose a sus plantas con filial devoción.

A las diez de la mañana se celebró la solemne función religiosa que la Cofradía de la Blanca dedica a su Patrona.

La iglesia de San Miguel se hallaba completamente llena de fieles y el altar mayor y la capilla de la Blanca plenos de flores y luces.

En la capilla luce la nueva alfombra con el Escudo de Vitoria magnífica y rica.

Dijo la misa el Provisor General de la Diócesis M. I. señor doctor don Justo Echeguren, oficiando con los señores Viana y Gómez, ocupando la Cátedra sagrada el señor Miner, quien cantó la tradicional religiosidad de Vitoria, citando hechos históricos y entre ellos el de la carta del Zadorra, con gran elocuencia.

La capilla de música reforzada, que dirige don Luis Arámburu, interpretó la misa de Yohn, a cuatro voces y en el oratorio una Ave María de delicada factura, original de don Luis Arámburu.

Los concejales de la minoría ocu-

paron los primeros puestos de los bancos del Presbiterio.

TELEGRAMA AL PRELADO

Después de la función religiosa la Cofradía de la Blanca envió al señor Obispo el siguiente despacho:

«Ang. et.

Monseñor Múgica, Obispo Vitoria. Nombre Cofradía Patrona Ciudad después celebrado Rosario Aurora: orden admirable concurrencia extraordinaria cultos solemnia! emocionante elevamos adhesión inquebrantable.—Pardo, Abad.»

Del Gobierno Civil

Elogios del Gobernador civil por la procesión

«El Gobernador, que presenció esta mañana la tradicional y popular procesión del Rosario de la Blanca, se manifestó satisfechísimo del orden admirable del cortejo.

La concurrencia de fieles de ambos sexos, realmente extraordinaria, se produjo con la corrección más exquisita; dando con el o brillante prueba de sus entusiasmos católicos y de lo acertado de las medidas adoptadas por el virtuosísimo Párroco de San Miguel, discreto organizador de la fiesta mañanera.

El Gobernador se avistó con el señor Mendieta para testimoniarse la viva complacencia que le había producido el feliz desarrollo de la solemnidad procesional.

A tono con los que en la procesión marcharon, estuvo la actitud respetuosísima de grupos alegres y bulliciosos, que suspendieron sus expansiones ante la religiosa ceremonia.

Sean, pues, también para ellos los debidos elogios; y que los por todos merecidos, acrediten que se adueña de la Ciudad el espíritu de tolerancia mutua, tan preciso para la vida ordenada de los pueblos».

- ¿Qué entrada tenemos, Paco?
- Pues una hermosa barrera.
- ¿De merienda llevas algo?
- Llevo Chocolate EZQUERRA.

El concierto del Orfeón Vitoriano

Como ya tenemos anunciado, esta noche, a las nueve, en la Plaza Nueva, dará un concierto el Orfeón Vitoriano, tomando también parte la Banda Municipal de Miranda. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—J. C. Arriaga.—Por la Banda municipal de Miranda.
 - 2.ª «Las hojas secas», sardana.—E. Morera.
 - 3.ª «Canción santanderina». — Sáez de Adana.
 - 4.ª «Fun, fu, fun», catalana.—I. B. Lambert.
- (Por el Orfeón).

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «Ké-sa-ko», fantasía japonesa.—M. Chapuis.—Por la Banda municipal de Miranda.
 - 2.ª «Itzaya», canción vasca.—Usandizaga.
 - 3.ª «Celeón», popular vitoriano.—M. San Miguel.
- (Por el Orfeón).



SANTA MARIA BLANCA

Entre albas tonalidades de misericordia se levanta como Aurora de paz la Virgen de las Nieves...

Y el pueblo creyente, arrodillado ante su aparición y prendido de sus hechizos, le dice de corazón a corazón:

SANTA MARIA. Sororre a los indigentes, ¡les falta el pan de la vida que en el trabajo se amasa, y va escaseando juntamente con el pan de la verdad y el pan de la Fé!..

Alienta a los pusilánimes; ¿por qué tiemblan como infantes y vuelven la cara medrosos, cuando tú les dices: ¡adelante!?

Seca el llanto de tus hijos; ¡que aprendan a sorber las lágrimas y a bendecir el dolor... que no en mucho llorar se remedia el luto ni en espasmos de placer se glorifica la carne!..

Ruega por el pueblo... ¡ese pueblo tuyo, Madre, tuyo; ese pueblo levadura de resurrección y fermento de vida sana; ese pueblo que ha doblado sumiso la cerviz para que sirva de plataforma y se empuñen sobre ella quienes no son tan buenos como él; ese pueblo, ayer masa oprimida pero que cantaba mirando arriba, hoy masa también, dicen que liberada y redimida, pero que ruge mirando abajo...!

Sal en defensa del clero... ¿pues acaso no pregonas tu bondad y pone sus manos ungidas en las llagas del alma?..

Intercede en favor de la mujer devota... ¡cuyo cuerpo entero palpita de ternura como si todo él fuera corazón... cuando se acerca a tí que la ennobleciste o hiciste de su carne vaso de pudor colmado!.. ¡de la mujer devota singularmente en la fuerza de la expresión y en el sentido de la Iglesia, ofrecida, encañada en el casto cilicio y en la fecunda espiritualidad del caustro!..

Sientan la caricia de tu amparo cuantos te festejan con exaltación filial en este día... y vaya cayendo la bendición de tus manos sobre los surcos de la tierra abiertos por la inquietud...

¡Al fin, hermanos todos... todos hijos tuyos, de la única Madre; de la Madre que está en el Cielo!..

Haya paz, hermanos, haya paz; y haya cordura, y, sobre todo, Amor de Caridad.

EL DOCTORAL DE VITORIA

Programa para mañana

A las ocho y media, dianas.
De doce y cuarto a una y media, concierto en la Florida.
A las tres, partido de pelota.
A las cuatro y media, segunda corrida, lidiándose seis toros de don Bernardo Escudero Bueno (antes Albaserrada), divisa azul y encarnada, para Marcial Lalanda y Manuel Mejías (Bienvenida).
Después, baile en la Florida.
A las nueve y media, sesión de fuegos artificiales por el piro-técnico vitoriano don Florencio Polidura.
A continuación, música en la Florida.
A las diez de la noche, partido de pelota.

Muy lamentable

Esta mañana se ha producido un hecho que ha merecido la repulsa general, porque revela un abuso y una desconsideración, digna de ser tomada en cuenta por nuestras autoridades, imponiendo la corrección adecuada a los que tan poco estiman el buen nombre de su pueblo.

La banda de música de Miranda iba recorriendo el itinerario que le había sido marcado para tocar la diana, y en la Cuesta de San Francisco un grupo de mozalbetes se le puso delante, diciendo que tenían que pasar tocando, también, por la calle Nueva.

El director de la música mirandesa les manifestó que él no podía variar la orden que había recibido y que, sintiéndolo mucho, no podía complacerles.

Entonces los grupos arrojaron en su demanda en términos de gran incorrección, por lo que el citado director, para evitar el escándalo, que

ya apuntaba, hubo de acceder, yendo a tocar por la calle Nueva.

Como se ve, hay gentes que se creen que el mando está en la calle y que ellas lo recogen para que las cosas se hagan a su antojo.

Nosotros hallaríamos disculpa a este caso si se tratase de la Banda Municipal nuestra y la demanda se hiciera en términos de ruego, nunca de imposición. La alegría juvenil en estos días de holgorio ha de tener o se le han de conceder muchas atenuantes, pero en lo que se puede transigir cuando ella implica excesos como este de comportarse así con una entidad musical que viene de fuera a divertirnos y recibe órdenes de quien únicamente puede darlas, a las que debe atenerse.

Se nos dice que un concejal que presenció el hecho apoyó la pretensión de los grupos y que esto fue lo que determinó que la banda mirandesa diese satisfacción a los reclamantes.

De ser así, y si estaba autorizado el edil para revocar el itinerario, nada tendríamos que oponer.

Un accidente de automóvil

En la Clínica del doctor Agote ingresó esta mañana a las once Francisco Pina, vecino de Bilbao, con conmoción visceral profunda, contusión de hígado y riñón, con posible derrame interno, de pronóstico grave.

También ingresaron en la Clínica del doctor Agote, Benjamín Espinosa, con fractura de la sexta costilla del lado derecho. Su estado es menos grave. Y Victoriano Comis, con diversas contusiones y erosiones en la cabeza, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Las heridas de estos tres señores son consecuencia de un accidente de automóvil ocasionado al dirigirse a Vitoria, procedentes de la invicta villa.

Cuando los caballeros quieren decir algo a sus rivales, no se tapan la cara para hablar.

Lo hacen a pecho descubierto. Ocultarse en el anónimo para insultar, es de una cobardía...

Levante la celada el señor y verá como le damos parlamento. Antes, no.

Con rufianes no discutimos. Sépalo así el anónimo comunicante.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Teatro Príncipe

Otro estreno

Llegó, en el turno de los estrenos, el de la obra de Enrique Suárez de Deza «La Princesa del Marrón Glacé» que titula film hablado y sonoro.

Si muchos de los que pasan por pantalla y tubos tuvieran las animadas y regocijantes escenas de este film, ganaría no poco el nuevo procedimiento de la cinematografía, pues escenas y diálogo son limpio género, servido con decencia y vistosidad para entretener y divertir gratamente.

Se lució extraordinariamente Irene López Heredia, que vistió elegantísimos trajes y mostró una vez más sus grandes dotes de actriz, cooperando al triunfo de la obra Asquerino y todos los demás.

Para esta tarde se anuncia «El monje blanco» y es de suponer que el público se apresurará a pasar un par de horas agradablemente, viendo representarla de modo tan insuperable.

Por la noche se estrena «Una aventura diplomática».

G. Sancho Corrochano.

Carta bendición del señor Obispo de Vitoria

Reverendo señor don Marcelo Núñez de Cepeda.

Mi muy estimado don Marcelo: Me pide usted una bendición para el libro que va a publicar bajo el título de *Hospitales vitorianos.—El Santuario de la Santísima Virgen de Estibáiz*, y yo se la doy, se la dobo dar, cordial, efusiva, paterna y pastoral.

De su competencia y paciencia ha brotado esa historia de la caridad de Vitoria, y al que escribiendo la historia de la Religión Católica (1), al que publica una obra, toda ella calcada en el espíritu de la Fe y de la Caridad, deben ir y van nuestra loa, nuestros encomios, nuestro plauso.

Cuando visitamos hoy el Santo Hospital, el Hospicio el Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, la Fundación Molinero y los demás Centros de Caridad y de Beneficencia de la Ciudad de Vitoria, y observamos la orientación y emplazamiento de los edificios, la forma, ventilación, limpieza y servicio de las salas, las salas de Cirugía la competencia especializada de los doctos médicos, el amor con que cuidan a los pobres y enfermos las Religiosas de San Vicente de Paúl y Hermanas de Santa Ana, el alimento que con tanto esmero se les prepara y se les sirve, bendecimos a Jesucristo, Padre de los pobres, a Jesucristo, Padre de los pobres (2) que ha inundado en Vitoria el espíritu de su Santísima Caridad, bendecimos a los que han hecho posible.

decimos las listas gloriosas de los insignes bienhechores que, con letras de oro, decoran los muros de esos verdaderos «Hoteles de Dios», y nos congratulamos de ver y comprobar que los actuales moradores de la culta Ciudad de Vitoria y de la Provincia de Alava son hijos dignos de sus padres y antepasados, herederos que han sabido conservar y aumentar el mejor de los patrimonios y de las herencias: el amor a Dios y al prójimo.

A la vista lo presenté, desconocíamos lo pasado y ha de ser de gran provecho y utilidad de su libro, lazo de unión de las magnificencias actuales y de la benemérita instituciones preteritas.

Huérfanos, expósitos, peregrinos, pobres, enfermos y hasta los leprosos, que en la época y lugar han infundido miedo y horror, recibían en las casas y hospitales, que rememora usted en su obra, o limosnas y cuidados o asilos y hospedaje; y con tal nobleza y caridad que hacen recordar aquí célebre Capítulo que se lee en el Reglamento que dió al Hospital de San Juan de Jerusalén, Raimundo de Puy segundo, Gran Maestro de los Caballeros de San Juan «de cómo los señores enfermos deben ser recibidos y servidos».

¡Bien hayan los bienhechores de antaño y hogano que con espíritu cristiano y visión de fe, reconocen en los andrajos del menesteroso la púrpura imperial de Jesucristo! ¡Bien haya el historiador de la Caridad, apologista del Cristianismo!

Muy de Vd. s. s. y afectísimo, Capellán.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Vitoria 8 de marzo de 1931.

Impresiones

Estamos en fiestas?

A juzgar por las dianas; por las mesas que los cafés que han ocupado parte de la «rua», como si no tuviese asiento la gente dentro; a juzgar por los taxistas, por las gaitas; por esos revendedores de las entradas de los toros que se hicieron con sus gritos rotundos, seguidos; por esos cuatro mozalbetes que con aire caudino bailan delante de las músicas y trozo que sí; que estamos en fiestas. Pero a juzgar por las caras de los transmigrantes; por el ánimo de muchos; a juzgar por el recuerdo de una procesión nocturna que no salió; por esos obreros que en el andamio están, y hacen muy bien, yo pienso que no estamos en fiestas. Mas cuando verdaderamente me he convencido de que estamos a z de agosto d e 1931, ha sido esta mañana al ver la interminable procesión del Rosario de la Aurora, en la que figuraban infinidad de caras desconocidas en estos actos. Y de ello me he alegrado.

J. de B.

ANOCHÉ

Se congregaba ayer la gente joven en la calle de Dato para disfrutar de la anunciada verbena cuando Eolo desató a los vientos y nos propinó un fuerte chubasco con sendos truenos.

Claro es, querido lector, supongo que esto no llegaría a asustarte, pues que por un día no hemos batido el record en lluvia. Durante el mes de febrero y marzo, cayó agua durante treinta y nueve días con treinta y nueve noches, uno menos que en el diluvio.

En fin, parecía que al hacerlo en esa época, ahora disfrutaríamos de un sol espléndido, mas no es así; el Astro Rey se escondió y las fiestas se deslucen.

Con tal motivo la fiesta se retrasó pero después del mal tiempo vino la bonanza, y para final llegó la calma siendo aprovechada por todos hasta las dos de la madrugada y coronada por el Celeón.

A esta hora descansa la música y nos dejan descansar a los vecinos de la calle engalanada. No obstante los «mayorcitos» con su tamboril hicieron méritos para la «medalla del trabajo» durante el resto de la noche.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Asisten los señores Quintana, Bagazgoitia, Olariaga, Armentia, Viana, Arámburu, Herrero, Aragón, Villanueva, Junguitu, Arcaya, Susaeta, Azúa, San Vicente, Cendoya, Elorza, Lengaran, Moraza, Olarte y Alcalde.

A poco de comenzar, el señor Aragón es llamado por el conserje y no vuelve a la sesión.

Hay bastante público, ante los anuncios de hule en la sesión.

Mas hoy día de fiesta con corridas de toros y abundante original, perdonarán nuestros lectores que seamos parcos en la información municipal, pues el espacio y el tiempo apremian.

El Secretario lee el acta, que es aprobada.

—Estado de Caja.
110.115,44 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios.
59.118,40 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Son admitidos don Silverio Ledesma, don Blas Ochoa, don Félix Barredo, don Isaac García, don Vicente de Lahidalga, don Angel Madinaveitia, don Marcelino Castani, don Leonardo Sáez y don Agapito R. de Munani.

—Distribución de fondos para el corriente mes.
170.672,80 pesetas.

—Extracto de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de junio último.

Por leídos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Manuel Grandes Arizmendi, solicitando el tendido de tubería para el abastecimiento de agua a su finca del Barrio de San Cristóbal.

Como se pide, a cargo del peticionario, pudiendo el Ayuntamiento utilizar la tubería para otras tomas.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la denuncia formulada por

don Víctor Orive, contra el mal estado de la parte trasera de la casa número 1 de la Plazuela de las Desamparadas, propiedad de la señora viuda de don Anastasio San Vicente.

Queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada por don José Ríos, contra el mal estado de la escalera de la casa número 24, de la calle de la Zapatería, propiedad de don Daniel y doña Jesusa Salazar.

Como es cierta la denuncia, se acuerda obligarle al propietario a arreglarla.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Director gerente de Cervezas Knörr, solicitando autorización para colocar dos focos luminosos en el kiosko del paseo de la Florida.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito del señor Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, solicitando la condonación del importe del exceso del consumo de agua habido en dicho establecimiento.

Como se pide.

Como el exceso es debido a una fuga exterior, se condona el total en el trimestre pasado y el 50 por ciento de los dos anteriores.

El señor Quintana cree ver que se condonan demasiadas veces estos excesos y los señores Herrero y Villanueva justifican el perdón en esos casos de fuerza mayor, que no pueden atribuirse a los

dueños de las casas, interviniendo en esto los señores Olariaga y San Vicente.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Luis Lafuente, solicitando autorización para elevar un piso a la casa número 7 de la calle de la Paz.

Como se pide, debiendo pagar 64,50 pesetas por derechos de edificación.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en la instancia del señor Representante de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, referente al tendido de tubería para el suministro de aguas de Gorbeara.

—Importa la obra 16.529 pesetas, que se le concede con las advertencias de la resolución a la instancia del señor Grandes.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre reparación del camino de Mendiola.

Queda ocho días sobre la mesa.

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios, declarando partidas fallidas los impuestos establecidos por paradas de coches de alquiler.

Como se pide.

—Comunicación del Excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián, invitando a las fiestas que tendrán lugar los días 15, 16 y 17, en conmemoración del pacto político.

El señor Elorza pregunta si los gastos los pagará el Ayuntamiento y como el Alcalde le contesta que sí, pregunta si hay consignación para ello.

El señor Lengaran cree que no debe irse y el señor Villanueva dice que sí; que es importante la conmemoración y que si no iría el Ayuntamiento irían los parti-

dos políticos y con ellos los concejales, él el primero, a su cuenta, para celebrar tan fausto aniversario para los vascos.

De la mesa de la Prensa se le avisa al Alcalde que el Gobierno ha suspendido el viaje en total, y por consiguiente el Alcalde dice que ya no se debe tratar el asunto.

El señor Villanueva aboga porque se vaya, ya que es conmemoración de un acto importante para el país, y si no fuera el Gobierno iríamos los republicanos y socialistas para celebrar ese glorioso aniversario; desde luego a nuestro cargo.

El señor Lengaran entiende que la situación económica del Ayuntamiento impide esos gastos, y que aunque él cree que hay motivo de agradecimiento, para los vascos allí se podría únicamente ir a exigir el cumplimiento del pacto en favor de los vascos.

El señor Alfaro dice que hay que acatar y aceptar los actos del Gobierno, hoy totalmente legal y cree que el Ayuntamiento debe y está obligado a ir a ese acto. Considera un deber apoyar al Gobierno en cualquier actuación suya, como se hacía en tiempos de la Monarquía, y que aun dejando a salvo la noticia que se

le acaba de dar, el Ayuntamiento asistirá, si así lo acordase, no en nombre de ningún partido sino en el de la República española.

El señor Lengaran censura al Gobierno por este acto, por los gastos que se van a originar...

El Alcalde: No hay palabra; no se pueden comentar ni censurar los actos del Gobierno, (a campañillazos).

El señor Lengaran: Puedo y debo insistir. Toda la Prensa de la derecha y de la izquierda lo censura.

Alcalde: No hay palabra; aquí se va a votar si se va o no se va.

El señor Olariaga no es partidario de ir, pues el Gobierno vendrá a Vitoria y entonces él reclama su asistencia a todos los actos, pero sin necesidad de salir fuera.

El Alcalde dice que el Ayuntamiento tiene obligación de pagar esos gastos.

Se procede a la votación.

Votan porque se acepte la invitación los señores Arámburu, Susaeta, Herrero, Azúa, San Vicente, Villanueva, García, Junguitu, Quintana, Arcaya, Bagazgoitia, Moraza y Alcalde contra los de los señores Olariaga, Elorza, Armentia, Cendoya, Lengaran, Olarte y Viana.

El señor Alfaro propone que vaya el señor Arámburu por los republicanos y el señor Herrero por los socialistas.

El señor Lengaran fundamenta el voto y ruega a la Comisión que sea parca en sus gastos.

El señor Alfaro considera ofen-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

El señor Alcalde pide que retire esas palabras.

El señor Lengaran cree que no ha ofendido a nadie. Digo y respeto que se hagan los menores gastos posibles.

El señor Alfaro protesta contra esas palabras.

El señor Olariaga dice que asistirá en Vitoria a todos los actos que se organicen, y que el Ayuntamiento pagará.

El señor Alcalde dice que ya está votado este asunto y que no se puede hablar más de él.

El señor Herrero advierte que el partido socialista será el que nombre el representante que deba ir.

—Instancia de don Esteban Ulivarri, solicitando la indemnización que le corresponda por haber sido despe-

Muebles de junco y mimbre

Exposición: Manuel Iradier, 12 (antes Sur).

Despacho: San Antonio, 23.

PERSIANAS - ESTERERIA ARBINA

El Apostolado de la Oración,

a los señores Presa, Valle y Ozores

La Directiva y asociados del Apostolado de la Oración, deseando corresponder a los importantes servicios prestados por los señores don Pablo Presa, don Cipriano Valle y don Jorge Ozores, han acordado una suscripción pública para con ella darles en su día un homenaje de agradecimiento.

Isidoro de Velasco, 1 peseta; María Luisa F. de Velasco, 1; Amalia María Natalia y Santiago de Velasco, 2; Un señor, 5; G. G. C., 5; Carmen Sáez, 0,50; Viuda de Guax, 1; Mercedes Araico, 2; Concha Araico, 2; Mercedes Fernández, 2,50; Julianna Fernández, 2,50; Nicanora Gaytán de Ayala, 5; A. U. M., 2; Javiera Urreta, 1; Luis Talayero, 2; María Josefa González de Castejón, 3; María Luisa Azcarazo, 1; Teresa Casas de Echámove, 2; Un celador, 2; Una familia, 1; Una celadora, 1; Bernardo Catón, 1; Matilde Presa, 1; Hilario Catón, 1; Luis Catón, 1; José Catón, 1; María Luisa Catón, 1; María del Pilar Catón, 1; María del Carmen Catón, 1; María Asunción Catón, 1; Casilda Malo, 0,50; Viuda de Malo, 0,50; Rosario Malo, 0,50; Josefina Malo, 0,50; Amelia Mlo, 0,50; Viuda de Otazu, 5; Blanca Zulueta de Otazu, 5; José María Otazu, 5; Emilia Goldaracena, 2; Pilar Velasco, 5; Dionisia García, 2; Alberto Pérez Fernández, 1; María Luisa Pérez de Camino, 1; Natividad Pérez Fernández, 1; Concha Pérez Fernández, 1; María Ochoa, 2; Viuda de Irazusta, 5; Ramón Irazusta, 5; Rosario Apraiz de Irazusta, 3; Federico Irazusta Apraiz, 2; Viuda de Galindez, 2; Rosa Cañas, 1; Pilar López, 0,50; Catalina G. Tablas, 1; Marichu Páramo, 1; Pilar Páramo, 1; Jesús Páramo, 0,50; Ramón Páramo, 0,50; Julio Rovira, 2; Carmen Fariño de Rovira, 2; Encarnación Rovira y Fariño, 2; Jaime Fariño, 2; Francisco Bajo, 1; María Luz Santamaría de bajo, 1; Pilar Gómez, 1; Felisa Iriarte, 1; Antonia Mendoza, 1; Catalina Mendoza, 1; Concepción M. y Urquiola, 1,50; Teodoro Larramiola, 2; Eduardo S. de Heredia, 2; Pedro Elorza, 2; Plácido Inchaurraga, 2; Juan Eguiluz, 2; Francisco G. de Gamarra, 2; Hermenegildo M. de Osaba, 2; Pablo Borjabal, 2; Mamerto L. de Heredia, 2; Francisco

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoras.

PLAZA NUEVA, 10, 2.º

Salazar, 2; Vicente Inchaurraga, 2; José Gabriel Guinea, 5; Viuda de don Benito Guinea, 5; María del Carmen de Guinea, 5; Joaquín Guinea, 2; Domingo F. de Piérola, 2; Ana Guinea, 2; Dolores F. de Piérola, 1; Blanca F. de Piérola, 1; Jesús Guinea, 2; Concepción Ortiz de Urbina, 2; Pedro María Guinea, 1; José Ignacio Guinea, 1; M. L., 2; Arcia Madinaveitia, 5; Feliciano Ruiz, 5; Silvina Beruete de Ruiz, 5; Francisco José Ruiz y Beruete, 1; María Pilar Ruiz y Beruete, 1; María Puy Ruiz y Beruete, 1; María Luisa Ruiz y Beruete, 1; Asunción Santiago y Ruiz de Loizaga, 3; Cipriano Vélaz, 5.

Se admiten los donativos en los comercios siguientes:

Librería del Sagrado Corazón.

«La Gardenia», Dato 10.

Olivares, Plaza Nueva.

Comercio de Irazu, Postas 14.

Ultramarinos J. Cruz Fernández de Retana, Portal del Rey.

Mercería «La Vascongada», Postas.

Imprenta de la señora viuda de Sar, Dato 7.

Muebles de don Sixto Martínez de Murguía, Rioja.



Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º

Vitoria

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.

Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.

Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90 %

Reposos para septiembre.—Curso de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matriculas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Comutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Dr. Olavarría
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

ITUN BERRIA
Olabide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)
Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.
Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.
Pide a tu librero o a Emeterio Verdés Aehirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS
En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Aviso
La Peletería de San Prudencio, 15
Comunica a su numerosa clientela el haber dado comienzo al arreglo y reforma de los abrigos de piel.

CASA CEFERINO
Droguería - Perfumería - Discos
Material Fotográfico y Cinematografía
Especialidad en trabajos para aficionados e industriales -
San Prudencio, 21
TELEFONO 1339

SEÑORAS
- Ahórrense dinero -
La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.
NO CONFUNDIRSE
Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

El señor Alfaro propone que vaya el señor Arámburu por los republicanos y el señor Herrero por los socialistas.

El señor Lengaran fundamenta el voto y ruega a la Comisión que sea parca en sus gastos.

El señor Alfaro considera ofen-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

El señor Alcalde pide que retire esas palabras.

El señor Lengaran cree que no ha ofendido a nadie. Digo y respeto que se hagan los menores gastos posibles.

El señor Alfaro protesta contra esas palabras.

El señor Olariaga dice que asistirá en Vitoria a todos los actos que se organicen, y que el Ayuntamiento pagará.

El señor Alcalde dice que ya está votado este asunto y que no se puede hablar más de él.

El señor Herrero advierte que el partido socialista será el que nombre el representante que deba ir.

—Instancia de don Esteban Ulivarri, solicitando la indemnización que le corresponda por haber sido despe-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

El señor Alcalde pide que retire esas palabras.

El señor Lengaran cree que no ha ofendido a nadie. Digo y respeto que se hagan los menores gastos posibles.

El señor Alfaro protesta contra esas palabras.

El señor Olariaga dice que asistirá en Vitoria a todos los actos que se organicen, y que el Ayuntamiento pagará.

El señor Alcalde dice que ya está votado este asunto y que no se puede hablar más de él.

El señor Herrero advierte que el partido socialista será el que nombre el representante que deba ir.

—Instancia de don Esteban Ulivarri, solicitando la indemnización que le corresponda por haber sido despe-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

El señor Alcalde pide que retire esas palabras.

El señor Lengaran cree que no ha ofendido a nadie. Digo y respeto que se hagan los menores gastos posibles.

El señor Alfaro protesta contra esas palabras.

El señor Olariaga dice que asistirá en Vitoria a todos los actos que se organicen, y que el Ayuntamiento pagará.

El señor Alcalde dice que ya está votado este asunto y que no se puede hablar más de él.

El señor Herrero advierte que el partido socialista será el que nombre el representante que deba ir.

—Instancia de don Esteban Ulivarri, solicitando la indemnización que le corresponda por haber sido despe-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

El señor Alcalde pide que retire esas palabras.

El señor Lengaran cree que no ha ofendido a nadie. Digo y respeto que se hagan los menores gastos posibles.

El señor Alfaro protesta contra esas palabras.

El señor Olariaga dice que asistirá en Vitoria a todos los actos que se organicen, y que el Ayuntamiento pagará.

El señor Alcalde dice que ya está votado este asunto y que no se puede hablar más de él.

El señor Herrero advierte que el partido socialista será el que nombre el representante que deba ir.

—Instancia de don Esteban Ulivarri, solicitando la indemnización que le corresponda por haber sido despe-

sivas esas palabras. Al opinar que harán gastos superfluos, me ofenden particularmente el señor Lengaran.

El señor Lengaran: Es una indicación.

M. MUÑOZ Sastre
Inmenso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias.
Esta casa hace los encargos dentro de la semana.
General Alava, 9.-Vitoria

Financieras
BOLSA DE BILBAO
facilitadas por el BANCO DE VITORIA
Id.

dido del piso 2.º de la casa número 5 de la Plaza de Bilbao, adquirida para derribarla, por la Corporación.

Que pase a informe del Letrado.

—Liquidación presentada por la Junta del Hospital Civil de Santiago, correspondiente a las estancias de los enfermos ingresados durante el año último.

Se abonarán 28.452 pesetas, diferencia a favor del Hospital.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, referente al blanqueo de las escuelas del término municipal.

El dictamen dice que como la cuadrilla de obras no puede atender a todas las escuelas se pague a los pueblos diez pesetas y las de la capital las blanquearán los de la cuadrilla.

El señor Susaeta ruega que se haga de una u otra manera, pues son obras de verdadera precisión.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la moción del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo se provea de uniformes a los guardias forestales.

Que se hagan las transferencias necesarias, ya que el presupuesto en ese capítulo está agotado.

—Dictamen del señor Procurador Síndico, en el escrito de don Juan Bolumburu, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel, para construir dos panteones.

Como se pide.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el recibo presentado por la Sociedad de Estudios Vascos, referente a la subvención voluntaria, consignada en el Presupuesto vigente a favor de dicha Sociedad.

El señor Alfaro quiere que pase el asunto a Instrucción Pública, y puesto que los Estudios Vascos son de gran utilidad al país se les concederá lo consignado, no como subvención, que deben desaparecer todas del presupuesto, sino como pago de un servicio.

El señor Lengarán pide que de una u otra forma se les de la subvención. Intervienen otros concejales y pasa a Instrucción Pública.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito presentado por los músicos de la Banda Municipal, pidiendo el reconocimiento de quinientos, formulando además otras reclamaciones.

Como la Banda está pendiente de una reorganización, se deja esta petición para cuando se trate de aquella.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito del Alcalde de Amárika, solicitando una subvención de 8.000 pesetas para la construcción de una Escuela Mixta en dicho pueblo.

No hay consignación, pues se ha gastado en la escuela de Mendiola, pero se tendrá en cuenta en el presupuesto próximo.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se satisfaga a don Marcelo Núñez de Cepeda, la subvención acordada, por la edición de la obra «Hospitales Vitorianos».

Como la obra es de importancia se acuerda darle las 1.500 pesetas acordadas por el Ayuntamiento anterior y que la Comisión de Hacienda señale los ejemplares a entregar.

El señor Lengarán dice que el autor deja el importe de la obra en favor del Hospital y ruega por esto que se le pida el menor número de ejemplares, en beneficio de aquel centro benéfico.

—Moción de la Comisión de Instrucción Pública, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las Escuelas municipales.

Se hace ver la satisfacción del Ayuntamiento por el trabajo de los maestros y que se organizará la enseñanza en menos clases en 1.º de septiembre, que se va a hacer un programa para cada grado y que en la matrícula se cuidará de que los niños de cada grado estén uniformes en cuanto a su cultura. Todo de conformidad con los maestros.

—Dictamen de los señores Regidores Pre-eminentes, proponiendo a don Aniceto Santamaría, para encargado de la limpieza de la Plaza de Abastos.

Como se propone.

—Moción del teniente de alcalde señor Arámburu, proponiendo la modificación del Reglamento para la inspección higiénica de la leche.

El señor Arámburu explica la reforma, que se refiere a que la Guardia municipal precinte las cantimploras y como se les dará a cada expendedor una chapa con el número de la matrícula, en el Laboratorio se podía exigir la pureza de las leches, de modo que castigando con multas, a la cuarta se le retirará la patente prohibiendo la venta a ninguno de su familia.

El señor Lengarán propone un voto de gracias para el Sr. Arámburu por su trabajo.

El señor Olariaga pide que no se restrinja la libertad de comercio y que se procure que haya abundancia de género, vigilado por la autoridad, que de este modo se evitará la carestía.

El señor Arámburu da explicaciones y se aprueba la moción.

—Moción de los señores Alcalde y Procurador Síndico, proponiendo se reanuden las gestiones para la construcción de un paso superior en la carretera de Arechavaleta y desviación de la misma, desapareciendo el actual paso a nivel.

La moción propone se diga a la Compañía del Norte que es lo que corresponde pagar al Ayuntamiento.

El señor San Vicente dice que en su viaje a Madrid ha visitado a los técnicos de la Compañía, que creen necesario modificar el proyecto, por deber dársele mayor anchura a la calzada.

El señor Lengarán quiere oír la opinión de los firmantes de la moción.

El Síndico la dá muy amplia y el señor Alfaro dice que hay que saber el presupuesto para ver si el Ayuntamiento se atreve o no con su parte.

El señor Olariaga explica la génesis del asunto, que ya es viejo, habiéndose comprometido la Compañía a hacer la estación, que está en marcha y en cuanto al pago del nuevo paso, en 9 de noviembre de 1930, la Diputación y el Ayuntamiento que se habían comprometido a pagar la mitad de la obra, 170.674 pesetas entre las dos, se echaron atrás. Ahora el Ayuntamiento es el que debe dirigirse a la Compañía, ya que la Compañía lo hizo antes y hasta compró una casa para dar comienzo a las obras.

El señor Alcalde dice que trata de eso, de comenzar las gestiones.

El señor Olariaga continúa diciendo que la Cámara de Comercio y las clases industriales están deseando de que se haga, pues el entaponamiento continuo del tráfico rodado en el paso a nivel produce muchos perjuicios.

Se aprueba.

—Moción del señor Procurador Síndico, proponiendo soluciones para el abastecimiento de aguas en la Ciudad.

El señor Villanueva defiende su moción. Dice que es el problema más importante que tiene el Ayuntamiento y cree que con los técnicos de la casa se debe hacer un proyecto de lo que hay de aprovechable en las obras de los embalses del Gorbea. Cree que ese proyecto puede hacerse en tres meses. Dice que hay la suficiente agua en Gorbea, pero para que vengan en todo tiempo 50 litros que es lo que cabe la tubería habría que hacer un depósito y con esto está solucionado por unos años, mientras tanto se piensa en otra tubería, sin dejar de pedir responsabilidades por lo hecho.

El señor San Vicente dice que debe nombrarse una comisión de aguas, que informe el asunto, pues los técnicos no tienen tiempo sin desatender a sus obligaciones de la Casa. Esta comisión haría aforos en otras partes para traer aguas.

El señor Olariaga cree que no se debe salir de la zona donde el Ayuntamiento tiene su propiedad, ¿para qué gastar fuera? Mis noticias son que el manantial del Gorbea da agua para una ciudad doble que Vitoria, y es cuestión de aprovechar el agua que se pierde en el invierno para el verano.

El señor Susaeta interviene. Dice que el proyecto del señor Urrea está sin terminar. Los embalses actuales son el comienzo del trabajo, mas como se necesitaba un embalse de 12.000.000 de litros, diez veces más que los actuales embalses, se asustaron ante la magnitud de la obra y ésta queda incompleta.

A su juicio, son dos asuntos. Uno inmediato; el aprovechar lo que está hecho, durante el verano. El segundo es el problema definitivo, que hay ya más tiempo de hacerlo.

El señor Olariaga dice que como las aguas producen dinero al Ayuntamiento, dentro de esa zona puede gastarse.

El señor San Vicente dice que en todo tiempo falta agua. Hay casas sin agua y la fábrica del señor Ajuria emplea la de un río sucio.

El señor Alcalde dice que se está perdiendo lamentablemente el tiempo.

Todos hablan y nadie se entiende.

El señor Elorza dice que el señor San Vicente está en un error muy grande respecto al aprovechamiento del agua del Avendaño por el señor Ajuria, y el señor San Vicente se calla.

Habla el señor Arámburu diciendo que a los técnicos el concejal y médico señor Susaeta y el Inspector de Sanidad.

El señor Villanueva dice que

los técnicos de la Casa estarán muy ocupados, pero tienen tiempo aún para dirigir obras particulares.

Es cuestión ésta de economía. Es suficiente el plazo de tres meses, y hoy es de necesidad el filtrar las aguas, pues en invierno también hay turbias y eso que el agua es solo del manantial.

En estos días se comenzó a sentir la escasez, pero con la lluvia del domingo ha habido sobran de agua, lo que prueba que el manantial da bastante, y que el problema a resolver no es más que tener agua depositada para

el verano y esto con un depósito es bastante.

El señor San Vicente insiste en sus apreciaciones, y el señor Herrero cree que es un asunto muy interesante y que los concejales deben estudiar con todo cariño. Es difícil y complejo, pero debemos ir a él no en plan de economía sino en el de resolución, trayendo agua de otra parte. Que se diga a los técnicos si se atreven a resolverlo. (El señor Villanueva: En un plazo de 15 días)

Sigue el señor Herrero proponiendo su idea.

Se acuerda pase a Fomento.

—o—

El señor Villanueva propone que por ahora no hace falta cubrir la plaza.

—o—

El señor Herrero: Doloroso es tener que hacer uso de la palabra para censurar a un compañero, pero el cumplimiento del deber obliga a esta minoría a hacerlo así. Para nosotros no hay amigos ni enemigos dentro del Ayuntamiento, pero nos es sumamente doloroso hacerlo por un compañero de mayoría.

Se trata del señor San Vicente. La forma en que ha preparado su viaje a Madrid, entendemos que la documentación del Ayuntamiento no puede sacarse sin autorización del Alcalde, y creemos que cuando se va a gestionar un asunto, ha de ser el Ayuntamiento el que acuerde los asuntos a tratar, para que la representación vaya rotada de la mayor autoridad.

El señor San Vicente se llevó una porción de documentos, sin saber nadie que se los llevaba. Yo no censuro por el momento ni las gestiones ni los beneficios que estas puedan traer a Vitoria. Nosotros no estamos conformes con su proceder, y como no tenemos enemigos, ni nos calificamos como monopolizadores de la justicia, criticamos el procedimiento del señor San Vicente y hacemos constar la no conformidad de la minoría socialista en este asunto.

El señor San Vicente trata de justificarse explicando todas sus gestiones en Madrid. Dice que no pudo estar con el Alcalde antes de la marcha y con el Secretario estudió todos los asuntos que tiene pendientes el Ayuntamiento en Madrid y firmó unos recibos al Bibliotecario de todos los expedientes para llevarlos a Madrid y aprovechar el viaje.

Explica sus andanzas de oficina en oficina y de Ministerio en Ministerio.

El lo que hizo no fué de mala fe, sino desconocer de las costumbres de la Casa. Si hay censura lo lamenta, pero él no quiso faltar a nada ni a nadie, sino trabajar por el pueblo.

El señor Herrero repite que los expedientes no pueden ser sacados de los archivos sin permiso del Alcalde. Antes de marchar estuvo con él el señor San Vicente y no le dijo nada, y entonces estaba el Alcalde en su despacho.

Yo entiendo las cosas de otro modo. Esta minoría se hubiera opuesto al viaje si no se le hubiera presentado el único asunto a tratar, el de los ingenieros, como urgente, pues cree que el diputado señor Susaeta se bastaba para entrar en los ministerios con toda libertad por sus amistades y por los grandes deseos que tiene de servir a Vitoria, y el señor Susaeta conseguirá mejor que cualquier comisión lo que el Ayuntamiento desea.

—o—

El señor Susaeta dice que ya se han hecho los contratos para las escuelas recientemente creadas y que los gastos subirán algo más que lo que se dijo, unas 8.200 pesetas, para que la Comisión de Hacienda lo sepa. Y a las nueve termina la sesión. En día de fiestas.

El señor San Vicente insiste en sus apreciaciones, y el señor Herrero cree que es un asunto muy interesante y que los concejales deben estudiar con todo cariño. Es difícil y complejo, pero debemos ir a él no en plan de economía sino en el de resolución, trayendo agua de otra parte. Que se diga a los técnicos si se atreven a resolverlo. (El señor Villanueva: En un plazo de 15 días)

Sigue el señor Herrero proponiendo su idea.

Se acuerda pase a Fomento.

—o—

El señor Villanueva propone que por ahora no hace falta cubrir la plaza.

—o—

El señor Herrero: Doloroso es tener que hacer uso de la palabra para censurar a un compañero, pero el cumplimiento del deber obliga a esta minoría a hacerlo así. Para nosotros no hay amigos ni enemigos dentro del Ayuntamiento, pero nos es sumamente doloroso hacerlo por un compañero de mayoría.

Se trata del señor San Vicente. La forma en que ha preparado su viaje a Madrid, entendemos que la documentación del Ayuntamiento no puede sacarse sin autorización del Alcalde, y creemos que cuando se va a gestionar un asunto, ha de ser el Ayuntamiento el que acuerde los asuntos a tratar, para que la representación vaya rotada de la mayor autoridad.

El señor San Vicente se llevó una porción de documentos, sin saber nadie que se los llevaba. Yo no censuro por el momento ni las gestiones ni los beneficios que estas puedan traer a Vitoria. Nosotros no estamos conformes con su proceder, y como no tenemos enemigos, ni nos calificamos como monopolizadores de la justicia, criticamos el procedimiento del señor San Vicente y hacemos constar la no conformidad de la minoría socialista en este asunto.

El señor San Vicente trata de justificarse explicando todas sus gestiones en Madrid. Dice que no pudo estar con el Alcalde antes de la marcha y con el Secretario estudió todos los asuntos que tiene pendientes el Ayuntamiento en Madrid y firmó unos recibos al Bibliotecario de todos los expedientes para llevarlos a Madrid y aprovechar el viaje.

Explica sus andanzas de oficina en oficina y de Ministerio en Ministerio.

El lo que hizo no fué de mala fe, sino desconocer de las costumbres de la Casa. Si hay censura lo lamenta, pero él no quiso faltar a nada ni a nadie, sino trabajar por el pueblo.

El señor Herrero repite que los expedientes no pueden ser sacados de los archivos sin permiso del Alcalde. Antes de marchar estuvo con él el señor San Vicente y no le dijo nada, y entonces estaba el Alcalde en su despacho.

Yo entiendo las cosas de otro modo. Esta minoría se hubiera opuesto al viaje si no se le hubiera presentado el único asunto a tratar, el de los ingenieros, como urgente, pues cree que el diputado señor Susaeta se bastaba para entrar en los ministerios con toda libertad por sus amistades y por los grandes deseos que tiene de servir a Vitoria, y el señor Susaeta conseguirá mejor que cualquier comisión lo que el Ayuntamiento desea.

—o—

El señor Susaeta dice que ya se han hecho los contratos para las escuelas recientemente creadas y que los gastos subirán algo más que lo que se dijo, unas 8.200 pesetas, para que la Comisión de Hacienda lo sepa. Y a las nueve termina la sesión. En día de fiestas.

De la Acción Católica en el mundo

El caso de Francia

«Es tan influyente y real, como se viene asegurando con insistencia, el renacimiento religioso en los medios intelectuales de la nación francesa? Monseñor Baudrillat uno de los más esforzados capitanes del ejército reconquistador hácese esta pregunta y la responde enumerando hechos cuya significación por lo que tiene de interesante y ejemplar, quiero recogerla en estas cuartillas.

A juicio del insigne profesor es cada día mayor el aumento de los libros que se editan acerca de temas filosóficos y teológicos; las publicaciones de índole puramente mística, los tratados de vida espiritual pasan inmediatamente de los escaparates a las manos del lector. A buen seguro, que si los editores no lograsen éxito de venta, habría ya cesado la publicación. El Arte cristiano, con sus nuevas formas, gana la atención de la crítica. Acabo de ver en «La Croix» la reproducción fotográfica del cuadro pintado por Maurice Denis con destino a la Confederación de Sindicatos cristianos, en el que se representa la dignidad del trabajo simbolizada en el taller de Nazaret. Es de notar que los mayores elogios para el autor, para el cuadro y para el símbolo, se escribieron en un periódico tan poco sospechoso de clericalismo como es «Coemedia».

Añade monseñor Baudrillat que en las escuelas clásicas, la Politécnica y la de Saint-Cyr, feudos sectarios por largo tiempo, se observa un cambio de tono muy favorable a la religión. Cada día son más numerosos los alumnos que públicamente hacen gala de su fe, y a la antigua hostilidad ha sucedido un profundo respeto. También es de «La Croix» la edificante noticia de que se encuentran actualmente en el Seminario de París más de ciento treinta alumnos, mayores de veinte años, ingenieros, médicos, profesores, artistas... Esta inclinación al sacerdocio de las clases directoras es por sí mismo fuertemente sintomática, siéndolo mucho más en Francia, donde las crisis de vocaciones eclesíásticas vienen preocupando y con sobrada razón a los obispos.

Es asimismo argumento de gran valía en el asunto que tratamos, el reconocimiento cada día más unánime y fervoroso de las autoridades civiles hacia el Nuncio Apostólico, la sanción legal que el Poder público ha otorgado al Estatuto de las Asociaciones de culto, y el hecho no menos representativo, que hasta hace poco parecía imposible, de que las órdenes religiosas hayan podido reintegrarse a sus casas y a sus ministerios, sin grandes obstáculos por parte del Gobierno francés.

Quedan ¿cómo no?, grandes masas populares alejadas de la influencia sacerdotal, prensa que a diario hostiliza la Iglesia y excita la pasión sectaria, políticos extremistas empedernidos en mantener y acrecentar si fuera posible, la posición laicista. Nada tiene de particular. La revolución sostiene en pie de guerra numerosas reservas en todos los sectores del país, y la reacción consiguiendo lentamente ha de ser muy lenta. Pero el avance no se interrumpe, que es lo principal cuando de reconquistar se trata.

¿De qué procedimiento se ha lido el catolicismo francés para obtener este resultado? Nos hallamos ahora los españoles en trance análogo al que Francia vivió en los comienzos de este siglo, y conviene recordando el refrán de escarmentar en cabeza ajena, recoger las experiencias por otros logradas, a fin de seleccionar lo que en ellas pueda haber de útil y práctico.

La restauración se ha venido realizando a base de una depuración religiosa. Más que a los esplendores y magnificencias del culto externo, se atendió primeramente a robustecer y purificar la vida espiritual entre los fieles más asiduos y devotos. Simultánea a esta elevación de la vida interior, ha sido la formación de juventudes en la ciudad y en el campo, en el hogar, en la escuela y en la universidad. La obra social, justicia y caridad en favor del pueblo trabajador, si bien no desatendida por los católicos, empezó a sistematizarse por iniciativa del Cardenal Dubois y su ilustre sucesor monseñor Verdier, concede a este propósito de atracción popular la mayor preferencia. Y de acuerdo con el deseo cardenalicio, la defensa en católico, de los intereses profesionales de obreros y patronos, de los primeros singularmente por ser los más humildes, constituye hoy el punto céntrico del celo en la nación vecina. Periódicos como «La Croix», «Vie Catholique», «Vie Intellectuelle», «Los Dossiers de L'Action Populaire» contribuyen poderosamente a fomentar la cultura. Otro aspecto del problema allí no omitido, cuando menos por la inmensa mayoría de la población católica, ha sido el que a la disciplina se refiere. Se ha impuesto el sentido románico frente a la tendencia del nacionalismo sostenida con inculpa-ble temeridad por la Acción Francesa. Allí como aquí, la confusión y mezcla entre la religión y la política, entendiendo ésta en el sentido inferior de partidismo, y clientela por respetable que sea, ha producido un gran retraso en la reconquista de lo principal.

Fuerza es tener muy en cuenta la analogía de circunstancias que de ordinario hubo en las cuestiones político-religiosas de Francia y España, para los rumbos que en adelante hemos de tomar en la defensa del catolicismo entre nosotros.

J. Polo Benito.

Se vende en Barcelona por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Se vende

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA
Parada, los Cuerpos de la guardiación.
Jefe de día: comandante de Caballería don Arturo Jiménez.
Imaginería: otro del mismo don Agustín Mundet.
Visita de Hospital y Provisiones: capitán de Caballería don Juan Jiménez.
Imaginería: otro del mismo, don Federico García.
Vigilancia: primera zona: Artillería; segunda y Estación: Caballería; tercera: Montaña 8.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO
Dato, n.º 33. — Tel. Fono 1591

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
De Madrid para pasar las fiestas nuestro querido amigo don José María Pueyo.
—Del mismo punto la maestra doña Africa Ramirez de Arellano.

PETICION DE MANO

Por los señores de Azaustre y para su hijo don Teodoro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Torrecilla.
Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la fecha del enlace para el mes de noviembre.
Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

PRIMERA COMUNION

En la capilla de la Virgen Blanca, a las ocho de la mañana, hizo la primera comunión el niño Eugenio Gómez Villate, hijo de nuestros estimados amigos don Luis y doña Felisa. Reciba nuestra enhorabuena.

J. González Sosa
SASTRE
Siempre Novedades

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)
Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, & c.
Aplicaciones completas de LÓDOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar: 651 metros.
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada: 15 de junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

JOYERÍA PLATERÍA RELOJERÍA BISUTERÍA
ABAITUA
TALLER DE REPARACIONES
Joyería fina.—Cubiertas de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Rel. j-a de pared con cajas decaestilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.
IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.
Postas 28 (Frente a Correos)

Regimiento Cazadores de Caballería, núm. 6
Necesitando adquirir este Cuerpo carne de vaca, ternera, oveja y cordero, para la confección de la comida de la tropa, se anuncia por el presente, para los que deseen proveer, presenten pliegos de condiciones en la Oficina de Mayoría del expresado, antes del día 10 del actual.
Vitoria 1.º de agosto de 1931.—El Comandante Mayor, Ignacio Morano.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 5 de agosto de 1906

Se celebró la fiesta de la Patrona con los cultos acostumbrados siendo grande la animación en todas partes y numerosos los forasteros.

De Bilbao llegaron gran número de ciclistas para tomar parte en las carreras de bicicletas que se celebraron a las diez de la mañana. En la carrera nacional de «tamden» ganó el primer premio Espinosa Pérez. En la carrera regional el primer premio Esteban Espinosa de Bilbao. En la carrera local, Juan Corcuera. En la internacional, Martín Charlot, de Argelia.

Se verificó un concurso de bicicletas adornadas. Ganó el primer premio Magín Elorrieta, que presentó un cisne, y el segundo Feliciano Echevarrieta, una góndola.

Después se celebró una carrera de cintas.

Por la tarde se celebró la corrida de toros, lidiándose ganado de Aleas por Lagartillo Chico y Cocherito, de la que el público salió satisfecho.

Las bandas de música venidas al concurso alegraron calles y pasajes con sus toques y por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales en la calle del Prado.

Del mirador del tercer piso de la casa número 49 de la calle de la Estación cayó un bastidor en el momento en que pasaban por dicho lugar los viajeros de un tren, que eran muchos cientos, sin que a nadie causara daño alguno.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 21, 2.º deh.ª *Optica médica*: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *Cristales y Armaduras*. Diversidad de artículos de *Optica*.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

ODEÓN - GELYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

FLORIDA, 25 La Bolsa ARCA, 13

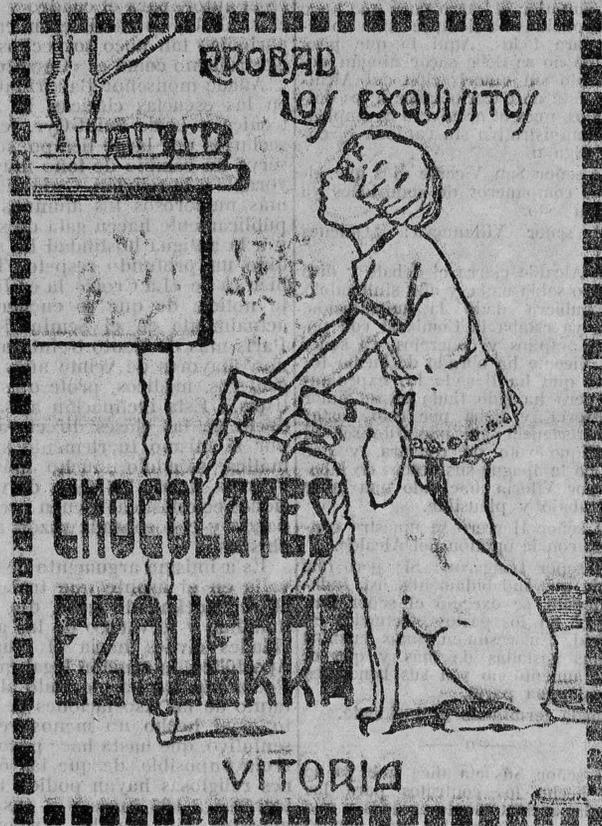
Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías.

Objetos para regalos.

Persianas. Hules.

Linoleum y Congoleum.



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Vitoria)
874 - SERVICIO A DOMICILIO -

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caramelos matalombrices y purgantes

P. CATALA

DEPÓSITO: Remigio Diaz y Comp.ª - Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

Agua Sulfurosa cálcica. Sulfhidricas. Nitrogenadas.

Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos. Escrófulosis.—Artritis.—Reumatismo.

Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos

Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,

General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Correos especiales del Estado y destino civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria biennial. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias. Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titular.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

«El Rápido»

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

El Rápido. Roja, negra y crepe (tocino).

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

El Rápido. Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, botas, cueros, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillip, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 9

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Nueva Ley Electoral

para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA

Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 6. Jueves.—La Transfiguración de N. S. J. C. — Santos Sixto II, mártir, Hormisdas, papas; Esteban, abad; Felicísimo, Agapito, diácono; Justo, Pastor, niños, mártires, Santiago, ermitaño.

En este día celebra la Iglesia católica el Misterio de la Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, porque verdaderamente ofrece testimonio del misterio de la Santísima Trinidad. Para confirmar el Señor lo que San Pedro había predicado y para que cuando le viesen morir entendiesen que moría por su voluntad, y que había de resucitar, quiso Jesucristo transfigurarse. Para esto llamó a Pedro, Santiago y Juan, su hermano, y los llevó al apartado monte del Tabor. Puesto en oración, se transfiguró delante de ellos, apareciendo su divino rostro más brillante que el sol y sus vestiduras más blancas que la nieve; y quiso que a su lado se mostrasen en glorioso estado Moisés y Elias; el primero como principal ministro de la ley antigua, y el segundo como el más distinguido de los profetas. Arrebatado de la gloria que le rodeaba, dijo Pedro: Señor, bien estamos aquí; hagamos en este monte tres viviendas: una para Vos, otra para Moisés y otra para Elias. Cuando esto decía San Pedro, súbita y repentinamente vino del cielo una brillante nube y se oyó la voz del Eterno Padre diciendo: Este es mi Hijo muy amado en el cual siempre tuve complacencia. Oídele a él. La fiesta de la Transfiguración de Jesucristo es antiquísima en la Iglesia, celebrándose en Roma desde el siglo V.

ADORACION NOCTURNA

El turno 5.º «Corazón de Jesús» celebrará mañana, jueves, en la iglesia de RR. PP. Jesuitas, su Vigilia mensual.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez de la noche.

EN SAN MIGUEL

La Vecindad de Postas celebrará mañana, jueves, su función anual con Misa solemne a las diez. Ocupará la sagrada cátedra el presbítero señor don Román Rodríguez, y a continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen del pórtico.

EN LAS BRIGIDAS

En estos ocho primeros días del actual mes, confesando, comulgando y visitando esta iglesia de Santa Brígida, se ganan todas las indulgencias plenarias y parciales, perpetuas y temporales que los Sumos Pontífices tienen concedidas a los que visitan la iglesia de San Pedro Ad-vincula en Roma.

SI QUEREIS LAVAR BIEN
y con economía vuestra ropa,
usad JABON

MARFA

Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convenceréis.
Pedido en todos los Ultramarinos
Fabricado por FELIX LASCARAY
— Vitoria —

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.760; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.227.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.725.º8 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.601.º00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILA hotel, calle del Batán, núm. 5. Informarán, Herrería, 1, 1.º

SE VENDEN cuatro miradores pino de lea. Darán razón, Ortiz de Zárate número 3.

SE TRASPASA la tienda de la calle Rioja, número 8, por no poder atenderla. Facilidades en el pago.

SE NECESITA muchacho de unos 17 años, para almacén. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en esta Administración.

JULIA FERNANDEZ, camisera, Postas, 29-3.º, ex-oficiala de S. Bustindui, de Bilbao.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.º

FONOGRAFOS

Fábrica de postátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.



M. LAHIDALGA.
Pintorería, 24

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN YAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Plas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Plas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

